TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados por función
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

CLP	-	Pesos chilenos
M$	-	Miles de pesos chilenos
UTM	-	Unidad tributaria mensual

www.filgueira.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2014

Señores Accionistas y Directores
Telecomunicaciones Internacionales S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Telecomunicaciones Internacionales S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Telecomunicaciones Internacionales S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – Estados financieros año 2013

Los estados financieros de Telecomunicaciones Internacionales S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 26 de marzo de 2014.

Nombre del socio que firma: Carlos Filgueira Ramos
Rut del Socio que firma : 15.540.168-0

Filgueira Consultores Limitada
Reg. Nº 78 S.V.S.

www.filgueira.cl

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

Estados Financieros por los períodos terminados
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

CONTENIDO

Estado de situación financiera		1
Estado de resultados por función		3
Estado de resultados integrales		4
Estado de cambios en el patrimonio		5
Estado de flujos de efectivo		6
Notas a los estados financieros		7
Nota 1.	Entidad que reporta	7
Nota 2.	Bases de preparación	7
Nota 3.	Principales criterios contables aplicados	8
	a) Período cubierto	8
	b) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento	8
	c) Efectivo y equivalentes al efectivo	8
	d) Instrumentos financieros	9
	e) Deterioro de valor de los activos no financieros	12
	f) Provisiones	13
	g) Reconocimiento de ingresos	13
	h) Reconocimiento de gastos	14
	i) Información financiera por segmento	14
	j) Nuevos pronunciamientos contables	15
Nota 4.	Gestión del riesgo	22
Nota 5.	Efectivo y equivalentes al efectivo	24
Nota 6.	Otros activos no financieros	24
Nota 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	25
Nota 8.	Activos financieros	25
Nota 9.	Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias	26
Nota 10.	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	26
Nota 11	Información a revelar sobre patrimonio	27
Nota 12.	Ingresos de actividades ordinarias	27
Nota 13.	Costo de venta	27
Nota 14.	Gasto de administración	28
Nota 15.	Ganancia por acción	29
Nota 16.	Costos financieros	29
Nota 17.	Medio ambiente	29
Nota 18.	Hechos ocurridos después de la fecha del balance	29

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2014 y 2013, continuación

Activos	**Nota**	**2014 M$**	**2013 M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	90	4.331
Otros activos no financieros, corrientes	6	897	69
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7-8	7.310	10.163
Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta		8.297	14.563
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Total activos corrientes		8.297	14.563
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	1.500	1.500
Propiedades, planta y equipos		-	694
Activos no corrientes totales		1.500	2.194
Total de activos		9.797	16.757

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2014 y 2013, continuación

Pasivos y patrimonio	**Nota**	**2014 M$**	**2013 M$**
Pasivos corrientes:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	13.610	18.256
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como para la venta	10	13.610	18.256
Pasivos corrientes totales		13.610	18.256
Total de pasivos		13.610	18.256
Patrimonio:			
Capital emitido	11	39.257	39.257
Ganancias acumuladas		(43.070)	(40.756)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(3.813)	(1.499)
Patrimonio total		(3.813)	(1.499)
Total de pasivos y patrimonio		9.797	16.757

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

Estado de resultados por función
por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estado de resultados	**Nota**	**2014 M$**	**2013 M$**
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	12	31.778	78.410
Costo de Ventas	13	(14.574)	(21.381)
Ganancia Bruta		17.204	57.029
Gastos de administración	14	(18.026)	(64.758)
Otros gastos por función		-	(447)
Otras ganancias (pérdidas)		-	(15)
		-	(25.557)
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		(822)	(33.733)
Costos financieros	16	(1.492)	(146)
Ganancia (pérdidas) que surgen entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	42.617
Ganancia o (pérdida) antes de impuesto	15	(2.314)	8.738
Impuesto a las ganancias	9	-	-
Ganancia procedente de operaciones continuadas		(2.314)	8.738
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		(2.314)	8.738
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		(2.314)	8.738
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del ejercicio		(2.314)	8.738

Las notas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

Estado de resultados integrales
por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014 M$	2013 M$
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(2.314)	8.738
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(2.314)	8.738

Las notas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

Estado de cambios en el patrimonio
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	39.257	(40.756)	(1.499)	(1.499)
Saldo inicial reexpresado	39.257	(40.756)	(1.499)	(1.499)
Cambios en patrimonio				
Pérdida del ejercicio	-	(2.314)	(2.314)	(2.314)
Total cambios en patrimonio	-	(2.314)	(2.314)	(2.314)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	39.257	(43.070)	(3.813)	(3.813)
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	39.257	(49.494)	(10.237)	(10.237)
Saldo inicial reexpresado	39.257	(49.494)	(10.237)	(10.237)
Cambios en patrimonio				
Ganancia del ejercicio	-	8.738	8.738	8.738
Total cambios en patrimonio	-	8.738	8.738	8.738
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	39.257	(40.756)	(1.499)	(1.499)

Las notas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

Estado de flujos de efectivo
por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013

	2014 M$	2013 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	4.245	25.087
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(8.486)	(32.184)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación	(4.241)	(7.097)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión:		
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-	-
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(4.241)	(7.097)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(4.241)	(7.097)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio/período	4.331	11.428
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio/período	90	4.331

Las notas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES S.A.

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Nota 1 Entidad que reporta

Telecomunicaciones Internacionales S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 11 de Julio de 2.000 otorgada en la Notaría de don Eduardo Avello Concha. Se autorizó su existencia. La empresa se encuentra inscrita bajo el número 795 en el Registro de Entidades Informantes que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y seguros de Chile.

Nota 2 Bases de preparación

(i) Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad.

(ii) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, “moneda funcional”. La Sociedad, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad expresando los datos en miles de pesos.

(iii) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados

Las políticas contables establecidas, han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los estados financieros por la Sociedad.

(a) Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de situación financiera: al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de resultados por naturaleza: por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de cambios en el patrimonio: por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de flujos de efectivo: por los ejercicios de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento

Los activos y pasivos reajustables en unidades de fomento (UF), se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Fecha de cierre de los estados financieros	UF
31-12-2014	24.627,10
31-12-2013	23.309,56

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(d) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

Inicialmente, la Sociedad reconoce otros activos financieros y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas, regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Sociedad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Baja

La Sociedad da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que la Sociedad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad, es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de: (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde la Sociedad no retiene ni transfiere de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Sociedad elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(d) Instrumentos financieros, continuación

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación.

(iv) Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(v) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(d) Instrumentos financieros, continuación

(v) Medición de valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Las partidas por cobrar se presentan netas de intereses devengados.

Activos financieros mantenidos hasta el financiamiento

Depósito a plazo: se valorizan al costo original de compra más reajustes e intereses devengados utilizando el método de tasa efectiva.

(vi) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida, haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, restructuración de una cuenta por cobrar en condiciones que de otra manera la Sociedad no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor está en banca rota, de desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(d) Instrumentos financieros, continuación

(vi) Identificación y medición de deterioro, continuación

La Sociedad considera evidencia de deterioro de cuentas por cobrar tanto a nivel de un activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar significativas a nivel individual, son evaluadas en busca de un deterioro específico, y las que no son reconocidas como deterioradas específicamente, son posteriormente evaluadas en busca de cualquier signo de deterioro que se haya incurrido pero que aún no haya sido identificado. Las cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas, son evaluadas colectivamente en busca de deterioro agrupándolas por características de riesgo similares.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra cuentas por cobrar. Cuando ocurre un hecho posterior que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro, es reversada en resultados.

(vii) Designación al valor razonable con cambios en resultado

La Sociedad no ha designado los activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

(e) Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa, sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(f) Provisiones

La Sociedad reconoce una provisión, si es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración, es reconocida cuando se ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso, es reconocida cuando los beneficios económicos esperados de éste, son menores que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Sociedad reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

(g) Reconocimiento de ingresos

Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando el servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(h) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Gastos de administración

Los gastos de administración, contienen los gastos por asesorías externas y servicios contratados, además de gastos por servicios generales, entre otros.

(i) Información financiera por segmento

La Sociedad revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF Nº8 “Segmentos Operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

Un segmento de operación es un componente que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la administración de la Sociedad para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera discreta disponible.

La Sociedad posee solamente un segmento sobre el que debe informar, y que corresponde a ventas de la sociedad.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Nuevos pronunciamientos contables

i) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Normas e interpretaciones

CINIIF 21 "Gravámenes"- Publicada en mayo 2013. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación será el establecido en la correspondiente legislación y puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Enmiendas

Enmienda a *NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"*, sobre compensación de activos y pasivos financieros - Publicada en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 27 "Estados Financieros Separados", NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades",* para entidades de inversión - Publicada en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Enmienda a *NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"* - Publicada en mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición",* sobre novación de derivados y contabilidad de cobertura – Publicada en junio de 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. Su adopción anticipada está permitida.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

ii) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
NIIF 14 "Cuentas regulatorias diferidas" – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2017

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a *NIC 19 "Beneficios a los empleados",* en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.	01/07/2014
Enmienda a *NIIF 11 "Acuerdos conjuntos",* sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.	01/01/2016
Enmienda a *NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles",* sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016
Enmienda a *NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura",* sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las "plantas portadoras", como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de "planta portadora" y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a *NIC 27 "Estados financieros separados"*, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a *NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".* Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	01/01/2016
Enmienda a *NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".* Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a *NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"*. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.	01/01/2016

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.	01/07/2014
NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.	
NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.	01/07/2014
NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.	
NIIF 13 "Medición del valor razonable” - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.	
NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.	

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). Su adopción anticipada está permitida.	01/07/2014
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013) Emitidas en diciembre de 2013.	01/07/2014
NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.	
NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.	
NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.	
NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.	

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.	01/01/2016

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ', simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente dé de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos:
La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.	01/01/2016
NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.	

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 4 Gestión del riesgo

La Sociedad tiene identificados sus principales factores de riesgos y ha definido diferente políticas para enfrentarlos de acuerdo a la naturaleza, a su probabilidad de ocurrencia y al impacto que provocaría la misma.

(a) Riesgo nivel de actividad económica en Chile

Para enfrentar este riesgo que podría deteriorar la calidad de pago de los clientes, la Sociedad, ha resuelto mantener un monitoreo permanente de la actividad económica, la administración con los clientes ha profundizado en el conocimiento de sus actividades comerciales, de esta manera, frente a un eventual debilitamiento de algún sector o región, podremos generar estrategias conjuntas con dichos clientes para reducir los efectos de una menor actividad.

Nota 4 Gestión del riesgo, continuación

(b) Riesgo de concentración de cartera

Este riesgo se entiende como la posibilidad de que alguna cartera que mantenga la Sociedad, se encuentre concentrada en un solo tipo de bien, industria o cliente. La Sociedad mantiene concentración de su cartera, ya que cuenta con un cliente importante que abarca cerca del 90% de su cartera.

(c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

Exposiciones

El riesgo más importante está relacionado a la cartera de cuentas por cobrar que la institución otorga a sus clientes, que corresponde a una porción muy importante de los activos y que se ve materializado por el incumplimiento del pago.

(d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés y deudas constantes, afecten los ingresos de la sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(e) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero.

Exposiciones

La exposición al riesgo de liquidez en la empresa, está dada por la inhabilidad para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas o dicho de otra forma, no poder dar cumplimiento a las necesidades del flujo de la entidad.

Nota 4 Gestión del riesgo, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

Medición y límites

La medición del riesgo de liquidez se realiza aplicando el concepto de brecha de liquidez o descalce de plazos. Este descalce se determina a través de la diferencia entre los flujos de egresos, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos; y de ingresos, asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos; para un determinado plazo o banda temporal (esta diferencia se denomina descalce de plazos).

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Detalle	Moneda	2014 M$	2013 M$
Banco Santander	Pesos chilenos	90	1.796
Banco BCI	Pesos chilenos	-	2.535
Totales		90	4.331

Nota 6 Otros activos no financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Detalle	Corrientes		No corrientes	
	2014 M$	2013 M$	2014 M$	2013 M$
IVA Crédito Fiscal	897	69	-	-
Garantías	-	-	1.500	1.500
Totales	897	69	1.500	1.500

Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Detalle	Moneda	2014 M$	2013 M$
Deudores comerciales	Pesos chilenos	7.310	10.163
Deterioro cuentas por cobrar	Pesos chilenos	-	-
Totales		7.310	10.163

Nota 8 Activos financieros

La composición de los vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y por vencer (brutos)	2014 M$	2013 M$
Con vencimiento menor de tres meses	7.310	10.163
Con vencimiento entre tres y seis meses	-	-
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	-
Total deudores comerciales por vencer (a)	7.310	10.163

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados (brutos)	2014 M$	2013 M$
Con vencimiento menor de tres meses	-	-
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
Total deudores comerciales por vencidos (b)	-	-
Totales brutos (a) + (b) = (c)	7.310	10.163

Importe en libros del deterioro de deudores comerciales y derechos por cobrar	2014 M$	2013 M$
Deudores por ventas servicios a terceros	-	-
Deudores varios	-	-
Saldo final (d)	-	-
Totales netos (c) + (d)	7.310	10.163

Nota 9 Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

La utilidad (pérdida) por impuestos utilizando la tasa efectiva es la siguiente:

	Acumulado	
Gastos por impuestos diferidos a las ganancias	**2014 M$**	**2013 M$**
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Cambios en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Pérdida por impuesto a las ganancias	-	-

Impuesto renta	**Moneda**	**2014 M$**	**2013 M$**
Impuesto renta	Pesos chilenos	-	-

La sociedad no registra activos y pasivos por impuestos diferidos y no existen gastos por concepto de impuestos a las ganancias, dado que la empresa ha generado pérdidas tributarias en los años 2014 y 2013.

Nota 10 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Detalle	**Moneda**	**2014 M$**	**2013 M$**
Proveedores	Pesos chilenos	4.917	9.211
Cuentas por pagar	Pesos chilenos	4.630	4.630
IVA débito fiscal	Pesos chilenos	853	735
Asesorías por pagar	Pesos chilenos	3.180	3.063
Retenciones	Pesos chilenos	30	617
Totales		13.610	18.256

Nota 11 Información a revelar sobre patrimonio

Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital suscrito y pagado asciende a M$ 39.257 y está representado por 3.000 acciones.

Política de distribución de dividendos

Los dividendos de los accionistas se reconocen en los estados financieros en el ejercicio en que son aprobados en Juntas de Accionistas y pagados por la Sociedad.

Nota 12 Ingresos de actividades ordinarias

En general, los ingresos ordinarios, se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representará los ingresos generados por la sociedad

El detalle y total de los ingresos ordinarios reconocidos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acumulado	
Clases de ingresos ordinarios	**2014**	**2013**
	M$	**M$**
Ventas	31.778	78.410
Totales	31.778	78.410

Nota 13 Costo de venta

El detalle y total de los costos reconocidos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acumulado	
Costo de venta	**2014**	**2013**
	M$	**M$**
Totales	(14.574)	(21.381)

Nota 14 Gastos de administración

El detalle y total de los otros gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Acumulado	
Clases de gastos de administración	**2014**	**2013**
	M$	**M$**
Gastos de administración (*)	(100)	(30.131)
Remuneraciones	(17.232)	(34.181)
Depreciación	(694)	(446)
Totales	(18.026)	(64.758)

	Acumulado	
(*) Gastos de administración	**2014**	**2013**
	M$	**M$**
Arriendos	-	(5.110)
Servicios generales	-	(2.269)
Asesorías y servicios contratados	(100)	(22.752)
Totales	(100)	(30.131)

Nota 15 Ganancia por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	Acumulado	
Ganancia básica por acción	**2014**	**2013**
	M$	**M$**
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(2.314)	8.738
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	(2.314)	8.738
Promedio ponderado de número de acciones, básico	3.000	3.000
Ganancia básica por acción	(0,771)	2,79

Nota 16 Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	Acumulado	
Concepto	**2014**	**2013**
	M$	**M$**
Gasto por intereses préstamos bancarios	(1.492)	(146)
Totales	(1.492)	(146)

Nota 17 Medio ambiente

En opinión de la Administración y sus asesores legales internos y debido a la naturaleza de las operación que la Sociedad desarrolla, no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos, ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Nota 18 Hechos ocurridos después de la fecha del balance

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de presentación de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.